

XXX SEMANA CULTURAL ALMÁCHAR 2015

CERTAMEN DE POESÍA Y RELATOS CORTOS

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Almachar, con el propósito de fomentar la creatividad literaria en el municipio, tiene a bien convocar el presente certamen de poesía y relatos cortos, de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrán participar los nacidos o residentes en el municipio, con un máximo de 3 poesías y/o 2 relatos cortos, siendo de temática libre.
2. Los trabajos, que habrán de ser inéditos y originales, se presentarán en el Ayuntamiento o en la Biblioteca (podrán entregarse en formato electrónico para facilitar la publicación), mecanografiados y en un tamaño de letra no inferior a 12, siendo la extensión máxima de 4 páginas para los relatos y 2 páginas para las poesías. Deberán ir firmados con un seudónimo y dentro de un sobre cerrado, donde se incluirá otro sobre cerrado con el seudónimo en el exterior y los datos del autor en el interior, indicando: (nombre y apellidos, D.N.I y teléfono de contacto, en el caso que el autor prefiera firmar su trabajo con seudónimo habrá de indicarlo en este sobre). De un modo excepcional, y para facilitar la participación igualitaria de todos los vecinos y vecinas, independientemente de los recursos de los que dispongan, podrán presentarse trabajos escritos a mano, sin considerar la calidad de la caligrafía o las faltas ortográficas o gramaticales que pudieran tener los mismos. En este caso los trabajos se entregarán exclusivamente en la Biblioteca hasta el 12 de mayo.
3. El plazo de presentación acabará el día 19 de Mayo. El Ayuntamiento editará una revista con los trabajos presentados, reservándose el derecho de excluir aquellos trabajos que considere oportuno, en el caso de que el volumen de material presentado así lo requiera.
4. Los autores de las obras premiadas se comprometen a ceder los derechos al Ayuntamiento de Almachar, para posibles ediciones de poesía o relatos cortos con las obras locales. La presentación de obras a este certamen, implica la aceptación de las bases del mismo.
5. Se establecen 3 premios por modalidad: Relatos y Poesías:

1. Premio de 100€.
2. Premio de 60€.
3. Premio de 40€.



LOS TRABAJOS ESCRITOS SE PUEDEN PRESENTAR EN FORMATO ELECTRÓNICO PARA FACILITAR LA PUBLICACIÓN HASTA EL 21 DE MAYO REMITIENDOLO AL CORREO: cultura@almachar.es
TODA LA INFORMACIÓN EN: www.almachar.es

CONCEJALÍA DE CULTURA DEL EXCMO. AYTO. DE ALMÁCHAR
TODA LA INFORMACIÓN EN: www.almachar.es

XXX SEMANA CULTURAL ALMÁCHAR 2015

CERTAMEN DE POESÍA Y RELATOS CORTOS

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Almachar, con el propósito de fomentar la creatividad literaria en el municipio, tiene a bien convocar el presente certamen de poesía y relatos cortos, de acuerdo a las siguientes bases:

6. Podrán participar los nacidos o residentes en el municipio, con un máximo de 3 poesías y/o 2 relatos cortos, siendo de temática libre.
7. Los trabajos, que habrán de ser inéditos y originales, se presentarán en el Ayuntamiento o en la Biblioteca (podrán entregarse en formato electrónico para facilitar la publicación), mecanografiados y en un tamaño de letra no inferior a 12, siendo la extensión máxima de 4 páginas para los relatos y 2 páginas para las poesías. Deberán ir firmados con un seudónimo y dentro de un sobre cerrado, donde se incluirá otro sobre cerrado con el seudónimo en el exterior y los datos del autor en el interior, indicando: (nombre y apellidos, D.N.I y teléfono de contacto, en el caso que el autor prefiera firmar su trabajo con seudónimo habrá de indicarlo en este sobre). De un modo excepcional, y para facilitar la participación igualitaria de todos los vecinos y vecinas, independientemente de los recursos de los que dispongan, podrán presentarse trabajos escritos a mano, sin considerar la calidad de la caligrafía o las faltas ortográficas o gramaticales que pudieran tener los mismos. En este caso los trabajos se entregarán exclusivamente en la Biblioteca hasta el 12 de mayo.
8. El plazo de presentación acabará el día 19 de Mayo. El Ayuntamiento editará una revista con los trabajos presentados, reservándose el derecho de excluir aquellos trabajos que considere oportuno, en el caso de que el volumen de material presentado así lo requiera.
9. Los autores de las obras premiadas se comprometen a ceder los derechos al Ayuntamiento de Almachar, para posibles ediciones de poesía o relatos cortos con las obras locales. La presentación de obras a este certamen, implica la aceptación de las bases del mismo.
10. Se establecen 3 premios por modalidad: Relatos y Poesías:

1. Premio de 100€.
2. Premio de 60€.
3. Premio de 40€.



LOS TRABAJOS ESCRITOS SE PUEDEN PRESENTAR EN FORMATO ELECTRÓNICO PARA FACILITAR LA PUBLICACIÓN HASTA EL 21 DE MAYO REMITIÉNDOLO AL CORREO: cultura@almachar.es
TODA LA INFORMACIÓN EN: www.almachar.es

CONCEJALÍA DE CULTURA DEL EXCMO. AYTO. DE ALMÁCHAR
TODA LA INFORMACIÓN EN: www.almachar.es